PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

“CARAMANTA, EL MOMENTO ES AHORA”

MUNICIPIO DE CARAMANTA - ANTIOQUIA

JOHAN DANIEL HERNANDEZ RAMIREZ

JULIO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **3**
PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO **4**
DIAGNOSTICO **6**
COMPONENTE ESTRATEGICO **10**
Vision compartida para el desarrollo de la entidad territorial 12
Estrategias y Programas 13

INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno es uno de los más importantes instrumentos políticos y tecnicos hacia los procesos electorales que permiten la gestión del desarrollo, del gobierno y de la gestión pública territorial, porque es alli donde se establecen los compromisos y responsabilidades que comparten los gobernantes y los ciudadanos sobre el presente y futuro de la entidad territorial. Estos compromisos y responsabilidades se adquieren con los ciudadanos en las elecciones y son de obligatorio cumplimiento, a través de los planes de desarrollo, en virtud del voto programático consagrado en el artículo 259 de la Constitución Política de 1991 y en las Leyes 1313 y 134 de 1994, y 741 de 2002.[1]

El presente documento ha sido elaborado por el candidato en base a encuentros de construccion colectiva con la comunidad quienes siempre manifestaban el sentir y la verdaderas necesidades del territorio , asi con sus ideas para **"EL MOMENTO DEL CAMBIO , EL MOMENTO DE LA SALUD COMO DERECHO FUNDAMENTAL, EL MOMENTO DE LO SOCIAL , EL MOMENTO DEL CAMPO , EL MOMENTO DE LAS VIAS Y CAMINOS , EL MOMENTO DE LA JUVENTUD , EL MOMENTO DEL DEPORTE , EL MOMENTO DE LA EDUCACION , EL MOMENTO DE LA CULTURA , EL MOMENTO DE LA VIVIENDA DIGNA , EL MOMENTO DEL TURISMO QUE QUEREMOS,PORQUE EL MOMNENTO ES AHORA ",** teniendo como propósitos fundamentales: 1. Inscribir mi nombre ante la registraduría y las autoridades electorales mi candidatura al cargo de Alcalde 2024-2027 del municipio de **CARAMANTA**; 2. Poner a disposición de la ciudadanía mi programa de gobierno que permitira generar un cambio real , con los propósitos de la comunidad, en su gran mayoria campesina y es deber de quienes conocemos la gestion publica hacernos acompañar por las comunidades de los territorios.

Damos fe que el presente Programa de Gobierno es una propuesta de compromiso político, económico, social, cultural y ambiental, que expresa el interés general de las comunidades, además, de nuestra indeclinable decisión, de buscarle solución, de manera oportuna, eficiente y eficaz a las necesidades de la comunidad Caramanteña. En este sentido el grupo de Amigos EL MOMENTO ES AHORA , liderado por el candidato a la alcaldía del Municipio de Caramanta DANIEL HERNANDEZ RAMIREZ, muy respetuosamente se permite hacerle entrega del presente PROGRAMA DE GOBIERNO, con el fin de que USTED lo someta a análisis, una vez evaluado, TE AYUDE A TOMAR LA VALIOSA DECISIÓN DE ACOMPAÑARNOS CON SU INVALUABLE VOTO y así elegirnos como SU EQUIPO DE TRABAJO que orientará el desarrollo integral y sostenible del Municipio, garantizando así, el trabajo incansable que desarrollaremos, en una lucha diaria para dignificar la vida.

ORÍGENES Y FAMILIA

Daniel Hernández proviene de una familia caramanteña, conformada por su abuela, gran líder matriarca, llena de valores, pero el más importante de ellos, su bondad y altruísmo, recordada históricamente como **"La Negra Morales".** Por su madre, docente por convicción de toda la vida, un padre que entregó más de diez años de su vida a la labor de obrero en el municipio y ahora con ocupación como comeciante. Cuenta además con cuatro hermanos, en su gran mayoría artistas y gestores culturales del municipio. Es por todos estos antecedentes en sus inicios que cree profundamente en **la importancia de la familia unida y aportando a la comunidad.**

Su hogar está conformado por su esposa Ana María Buitrago y la gran bendición que es su hijo de cinco años de edad Thiago Hernández.

ESTUDIOS Y EXPERIENCIA LABORAL

Daniel Hernández es un hombre visionario que viene desde abajo, por esfuerzo, dedicación, de familia humilde y trabajadora, nacido y criado en estas tierras. Realizó los estudios primarios y secundarios en la **Institución Educativa Juan Pablo Gómez Ochoa** del municipio de Caramanta, posteriormente se gradúa como **Administrador en Salud** con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental de la Universidad de Antioquia, estudio que cursó siendo becado, lo que demuestra su disciplina para capacitarse. Es Especialista en Gerencia de Calidad y Auditoría en Salud de la Universidad Cooperativa de Colombia; cuenta también con otros estudios de educación no formal como diplomados en planificación del territorio y verificador para habilitación de instituciones de salud.

DANIEL
HERNÁNDEZ

Decidido y con un gran compromiso social por Caramanta donde todo ese conocimiento lo ha entregado al bien de su municipio durante más de 8 años, es conocedor de la dinámica del territorio ya que inició su trabajo en el sector público realizando las prácticas profesionales en el municipio de Caramanta como apoyo a la Empresa de Servicios Públicos de Aseo SERVICARAMANTA en el año 2012, allí lideró la gestión de residuos sólidos para luego desempeñarse como contratista Coordinador Ambiental y Director Local de Salud durante el periodo 2012-2016.

En el periodo 2020-2022 se desempeñaría como **Gerente de la Empresa de Servicios Públicos y como Secretario de Desarrollo Social.** Adicionalmente se desempeñó como contratista asesor por más de tres años en la Secretaría de Salud y Desarrollo Social del municipio de Santa Bárbara durante el periodo 2017-2019. Además de asesorar en temas ambientales, sanitarios y de salud distintos municipios y hospitales en Antioquia por más de 8 años.

Sumado a todo este recorrido en el sector público ha hecho su aporte a la educación del municipio como docente de fomación técnica con las Instituciones INDECAP y CENENORTE.

Es un convencido de que devolver a la tierra que lo vió nacer todo el conocimiento y la experiencia adquirida, facilitará que **Caramanta sea un territorio donde las personas sientan calidad de vida, gran sentido de pertenencia y cuidemos de esta tierra que siempre sorprende a propios y visitantes.** Es para él un fuerte deseo el continuar aportando a su terruño y poner al servicio de toda la comunidad, su experiencia, su vocación de servicio y su trabajo decidido.

SOMOS EXPERIENCIA,
TENEMOS EL CONOCIMIENTO Y
PERMANCEMOS EN EL TERRITORIO.

DANIEL
HERNÁNDEZ

MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL

La Constitución Política de Colombia en el Art. 259 consagra el voto programático, como mecanismo mediante el cual, USTED, LA COMUNIDAD, nos impone a nosotros, EL EQUIPO DE TRABAJO, conformado por SU ALCALDE y sus CONCEJALES: el deber de dar cumplimiento al programa de gobierno que le estamos presentando, previa construcción mediante los procesos de participación comunitaria. También, la ley 131 de 1994, consagra que nosotros SU EQUIPO DE TRABAJO, debemos, ante USTED Y LA COMUNIDAD CARAMANTEÑA, someter a consideración nuestro Programa de Gobierno. Queremos resaltar que tal como está consagrado en los Arts. 40 y 103 de la Constitución Política de Colombia TRABAJAREMOS INCANZABLEMENTE POR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO

Colombia es un-Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista; lo cual implica, entre otras, que la responsabilidad del cumplimiento de los fines de Estado es compartida entre la Nación y los territorios, entre gobernantes y gobernados. Es por lo anterior que el presente Programa de Gobierno fue construido de manera concertada con la comunidad y acompañado por un excelente equipo de trabajo conformado por múltiples vertientes políticas, quienes de manera conjunta diseñamos propuestas innovadoras, avanzadas, acordes a las nuevas exigencias del siglo XXI, encaminadas, de manera decidida, con voluntad inquebrantable, al logro del desarrollo integral de Nuestras comunidades.

MISIÓN

Contribuir con el desarrollo integral y social de Caramanta, buscando mejorar la calidad de vida de cada uno de sus habitantes tomando como intermediario la satisfacción plena de las necesidades de Salud, Educación, servicios públicos, deporte, construcción de obras que demandan el crecimiento físico del Municipio, igualmente el fortalecimiento de las instituciones y la promoción efectiva de la comunidad como entes de acompañamiento en la toma de decisiones, de la misma forma buscamos potenciar elementos claves como el Agro, lograr un crecimiento acentuado en los Social y potenciar el turismo como fuente de imagen Región y de ingresos para los emprendimientos y demás empresas de nuestro querido Municipio.

Para lograr alcanzar estos grandes deseos y sueños, estaremos apoyados en Talento humano comprometido y entregado 24/7 en el mejorar y facilitar prosperidad de los habitantes del municipio, aportando y siendo participes permanentes del crecimiento de los corregimientos, Nuestro equipo se apoyará en las normas constitucionales y jurídicas, basadas en criterios de trabajo decidido, servicio a la comunidad y Participación democrática.

VISIÓN

Orientaremos la labor administrativa, buscando que Caramanta sea un municipio pujante, Líder en organización comunitaria, con gran proyección Turística, ejemplo del crecimiento agropecuario, Modelo de presentación social y correspondiendo al deseo de cambio como pujante zona de transformación en Salud. Todas estas serán el motor de desarrollo que permitirán colocar a Caramanta en el lugar que le corresponde y permitirá apreciar un futuro diferente para las próximas generaciones, tomando como soporte principios de “Solidaridad y equidad”.

OBJETIVOS

Avanzar durante estos años de forma decidida en el crecimiento y la construcción de un Municipio Moderno, Eficiente, comprometido con la ciudadanía, con las leyes y respetando la CN, Honesto y participativo; buscando consolidar su imagen como ejemplo de administración moderna a implementar.

Practicar Como Valores Institucionales, la tolerancia, el respeto a la dignidad humana, la integralidad, la eficiencia, la eficacia, la equidad y la solidaridad.

Propender por el desarrollo continuo y permanente del Municipio, en especial el Talento Humano.

Actuar con sentido social y comunitario en cada uno de los sectores de Caramanta y sobre todo aquellos que buscamos consolidar en nuestro programa de gobierno como son: Salud, Agro, Turismo y todo lo relacionado con el ámbito social y tomando como Base hacer de Caramanta un Municipio Viable.

PRINCIPIOS

Universalidad: Atender a todas las personas que soliciten los servicios de cada una de las dependencias de la entidad con celeritud y sin discriminación de su condición.

Eficiencia: Optimización de talento humano, administrativo, tecnológico, financiero, con criterios de rentabilidad social y maximizar del gasto.

Eficacia: Gestionar con diligencia y en el menor tiempo posible la solución de aquellos problemas de la comunidad que correspondan a sus principales expectativas y necesidades básicas insatisfechas.

Respeto a la Dignidad Humana: Garantizar la aplicación de cada uno de los derechos consagrados en la CN y aplicables a la comunidad en general y al individuo, buscando mejorar la calidad de vida de cada

uno de ellos y velar por el respeto de los mismos.

Integralidad: Brindando atención continua y oportuna a las familias y personas en general, entregando servicios óptimos en el factor humano, científico y técnico.

Solidaridad: Se busca ampliar la cobertura y descentralización de los servicios municipales para las personas que se encuentran lejos de la cabecera municipal y que posean limitaciones de acceso en jornadas que denominaremos" El alcalde a tu Rincón".

Equidad: Atender a todas las personas sin distingo de raza, sexo, etnia, ideología, y ofreciendo protección especial aquella población expuesta a mayores riesgos.

Moralidad: lo Público como modelo de transparencia y ejecución de postulados éticos de primacía del interés general, imparcialidad, transparencia, honestidad en el ejercicio de lo PUBLICO, como modelo de presentación para la comunidad y presentación al país.

VALORES

La ética: como principio formador en cada uno de los hogares, que componen la Administración del Municipio de Caramanta, y estos administradores tendrán un compromiso profesional responsable, honesto y de lealtad para con la administración pública y las instituciones.

La Responsabilidad: Cada uno de los servidores públicos estarán comprometidos para responder con diligencia y cuidado por cada una de sus funciones, con gran voluntad de servicio.

La equidad: Las actuaciones del servidor público estarán exentas de favoritismos, amiguismos, siendo estas totalmente transparentes y en concordancia con lo Público.

La Idoneidad: Todos los servidores públicos de esta administración estarán capacitados para cumplir diligentemente y con vocación de servicio los requerimientos que exige su desempeño en cada una de las labores asignadas.

DIAGNOSTICO TERRITORIAL

En este Capitulo denominado Diagnóstico, se presenta la recopilación de la información sectorial más importante del Municipio de Caramanta, dando cuenta de la situación presente en la que se encuentra el territorio. Estos datos servirán como línea base para el reconocimiento del estado actual y el trazado de indicadores meta para los distintos sectores, lo cual representa la visión de un mejor futuro y el cierre de brechas en el contexto municipal. Definidos los indicadores meta para el presente cuatrienio, se procede con el diseño de programas y proyectos que serán ejecutados para el logro de los objetivos propuestos que finalmente conduzcan a la generación de bienestar a la comunidad Caramanteña.

De esta manera, para el desarrollo del presente Diagnóstico fue necesaria la consulta e indagación de fuentes primarias y secundarias de información que permitieran obtener datos precisos de la situación actual por la que atraviesa el municipio en sus diferentes sectores. En este sentido, los datos arrojados del proceso son de la consulta a entidades como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Anuario Estadístico de Antioquia, al igual que la consulta de bases de datos de carácter municipal como el SISBEN, entre otras, permitieron obtener la información necesaria para el análisis situacional sobre el cual se fundamenta cada uno de los indicadores y metas aquí propuestas.

Definida la línea base, se procede con la identificación de los sectores con mayor vulnerabilidad, lo que se traduce en la priorización de los esfuerzos por parte de la Administración Municipal en acciones cuantificables que permitan la reducción de las desigualdades sociales, siguiendo al análisis de cierre de brechas propuesto por el Departamento Nacional de Planeación, cuyo objeto se centra en la reducción de las discrepancias existente entre las regiones más inequitativas del país. El análisis de la situación actual (línea base) y la situación deseada, representada por medio de indicadores meta en el cuatrienio, se convierte en la hoja de ruta sobre la cual el gobierno municipal debe concentrar sus esfuerzos.

EL MOMENTO ES AHORA

#Caramanta ¡TE NECESITA!

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

TerriData
Sistema de Estadísticas Territoriales

Caramanta, Antioquia

Código DANE: 05145	Región: Eje Cafetero
Subregión (SGR): Suroeste	Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 87 Km2 (8.700 Ha)
Población: 4.868 Habitantes	Densidad Poblacional: 55,95 Hab / Km2

NOTA: Estos datos fueron calculados por el Departamento Nacional de Planeación utilizando fuentes oficiales que, en sumayoría, se recogen a partir de registros administrativos. Para citar esta información utilice Terridata como fuente.

Demografía y población

Información general

Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023

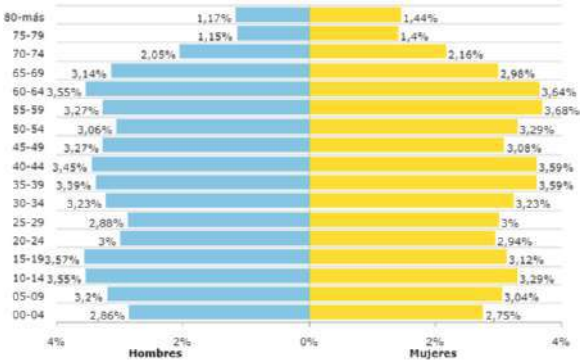

Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023

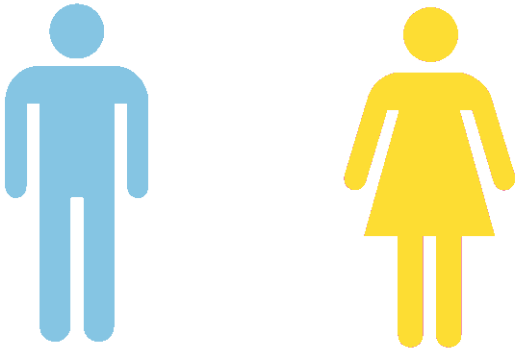

Caramanta	Caramanta
2.424 (49,8%)	2.444 (50,2%)
Colombia	**Colombia**
25.417.094 (48,7%)	26.739.160 (51,3%)

Población desagregada por área

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en elCenso 2018. Elaboración DNP - 2023

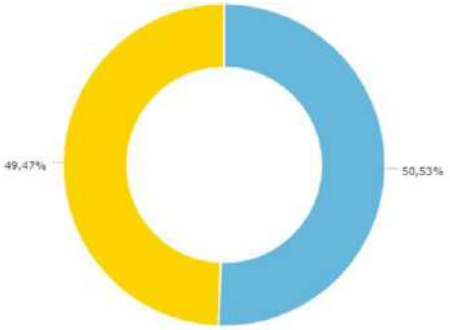

Población urbana	2.460 (50,53%)
Población rural	2.408 (49,47%)

Población étnica

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en elCenso 2018. Elaboración DNP - 2018

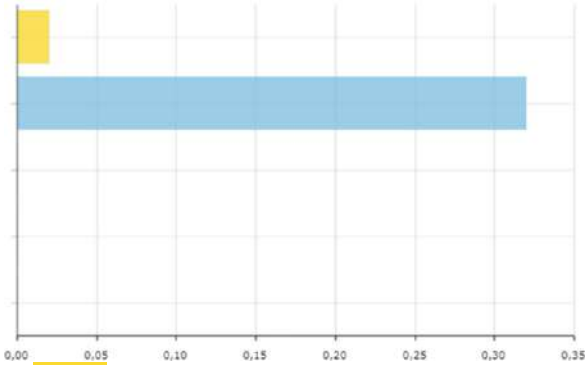

Población indígena	1 (0,02%)
Población negra, mulata o afrocolombiana	15 (0,32%)
Población raizal	0 (0,00%)
Población rom	0 (0,00%)
Población palenquero	0 (0,00%)
Población étnica total	16 (0,34%)

Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministeriodel Interior - 2022

Caramanta
0
(0,0%)

Número de resguardos indígenas en el territorio

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministeriodel Interior - 2022

Caramanta
0

Información SISBEN

Información SISBEN IV

Fuente: DNP - 2022

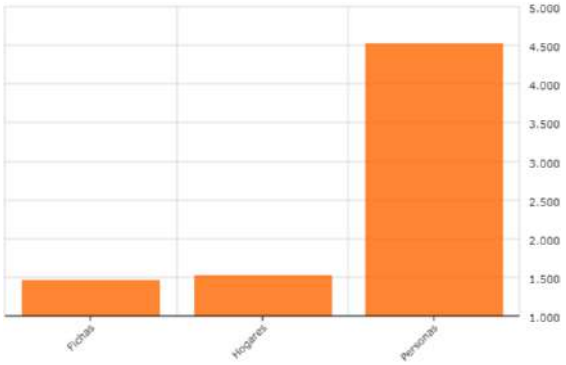

Total registros	
Fichas	1.455
Hogares	1.518
Personas	4.523

Información SISBEN IV

Fuente: DNP - 2022

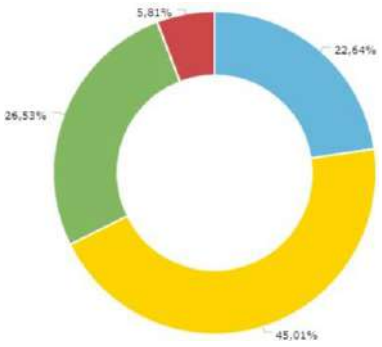

Grupo A	1.024
Grupo B	2.036
Grupo C	1.200
Grupo D	263

Finanzas

Información general

Ingresos y gastos totales per cápita (Pesos corrientes)

Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE, 2010-2021

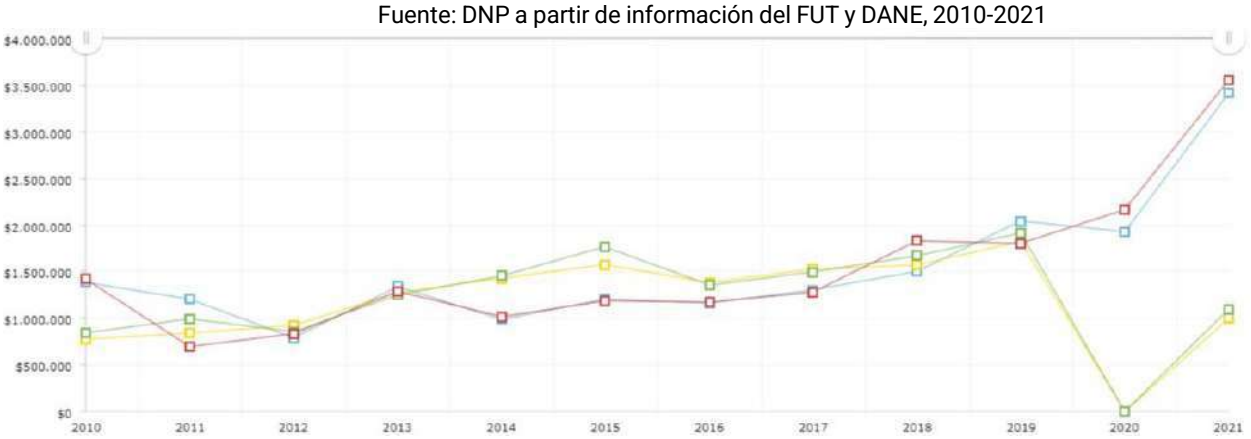

Gastos Totales Nacion Ingresos Totales Nacion

Gastos Totales Caramanta Ingresos Totales Caramanta

Rubros de operaciones efectivas de caja a nivel per cápita (Pesos corrientes)

Ingresos totales per cápita

Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE - 2021

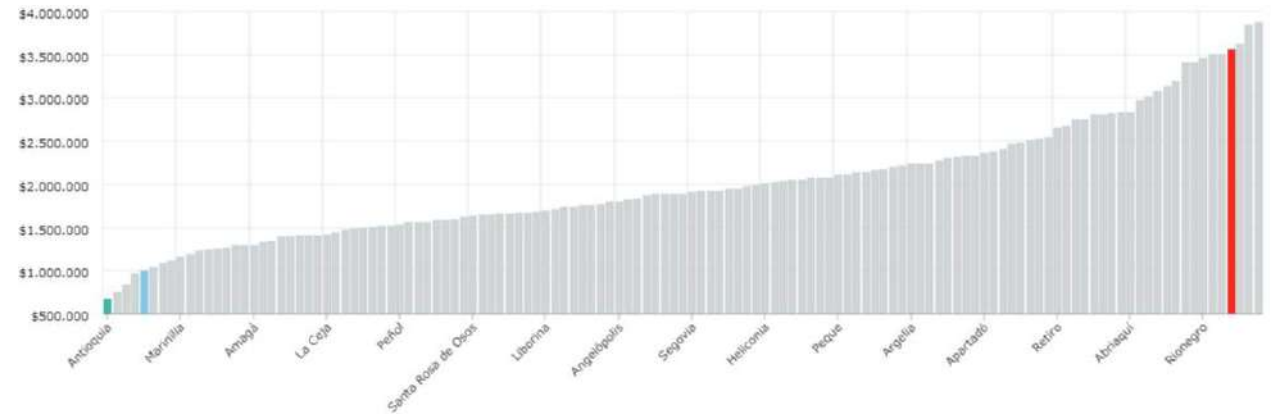

Caramanta	$ 3.556.733
Antioquia	$ 680.371
Colombia	$ 1.001.717

EL MOMENTO ES AHORA

#Caramanta ¡TE NECESITA!

Operaciones efectivas de caja (Millones de pesos corrientes)

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2021

A Ingresos: $ 16.788	B Gastos: $ 16.118	C.3. Déficit/Ahorro (corriente): $ 208
A.1. Corrientes: $ 3.524 A.1.1. Tributarios: $ 1.506 A.1.2. No Tributarios: $ 1.183 A.1.3. Transferencias: $ 835	B.2. Corrientes: $ 3.316 B.2.1. Funcionamiento: $ 3.316 B.2.2. Deuda Pública: $ 0	

D.4. Ingresos de Capital: $ 13.264	F.5. Gastos de Capital: $ 12.802	G.6. Déficit/Superávit (total): $ 670
H.7. Financiamiento (total): $- 670		
H.7.1. Crédito interno y externo: $- 463		

Resumen SGR

(Total de recursos asignados per cápita -SGR (Bienio) - Pesos corrientes)

$ 149.904

Fuente: DNP a partir de

Resumen SGP

(Total de recursos asignados per cápita -SGP - Pesos corrientes)

$ 903.711

Fuente: DNP a partir de

Resumen ingresos corrientes

(Total de recaudo de ingresos corrientes per cápita - Pesos corrientes)

$ 746.517

Fuente: DNP a partir de

Sistema General de Regalías (SGR)

SGR - Asignación presupuestal

Fuente: DNP - SICODIS SGR, 2012-2018 (Pesos corrientes)

	Pesos corrientes
Total de asignaciones SGR 2017-2018	$ 287.634.266
Total de asignaciones SGR 2015-2016	$ 225.788.673
Total de asignaciones SGR 2013-2014	$ 310.034.493
Total de asignaciones SGR 2012	$ 214.064.423

Total proyectos medidos

Fuente: DNP - SMSCE 2021-2022

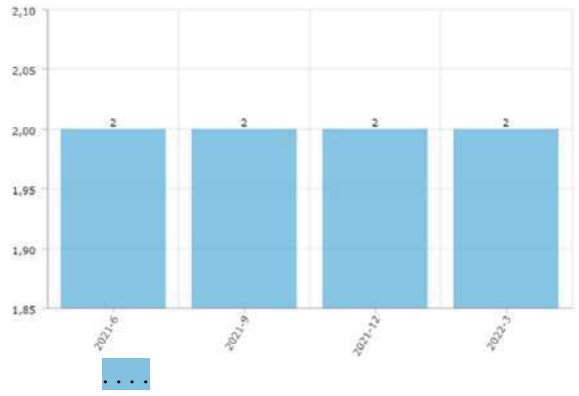

2021 - 6	2
2021 - 9	2

Valor total de proyectos medidos

Fuente: DNP 2021-2022

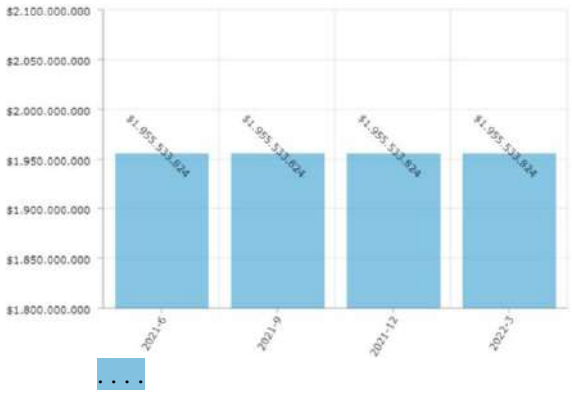

2021 - 6	$ 1.955.533.824,00
2021 - 9	$ 1.955.533.824,00

2021 - 12	2	2021 - 12	$ 1.955.533.824,00
2022 - 3	2	2022 - 3	$ 1.955.533.824,00

Puntaje nuevo Índice de gestión de proyectos de regalías - IGPR

Fuente: DNP - SMSCE - Trim I 2022

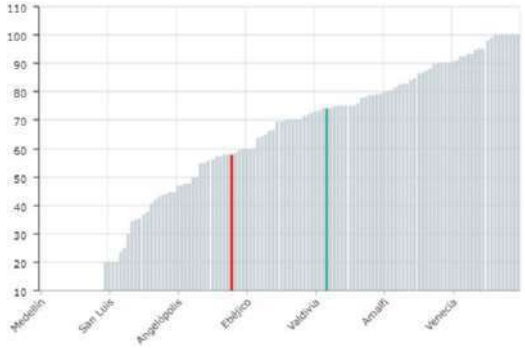

Caramanta		58
Antioquia		74

Componente - Cobertura

Fuente: DNP - SMSCE 2021-2022

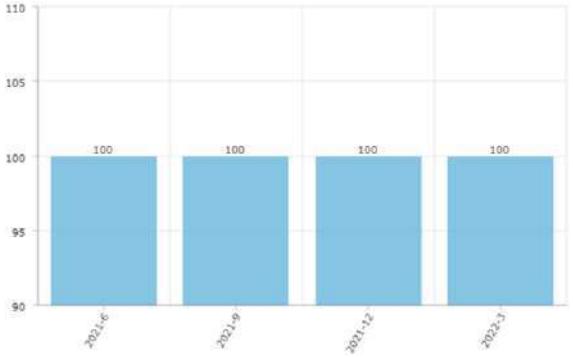

2021 - 6	100
2021 - 9	100
2021 - 12	100
2022 - 3	100

Sistema General de Participaciones (SGP)

SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

Fuente: DNP SICODIS SGP 2017-20

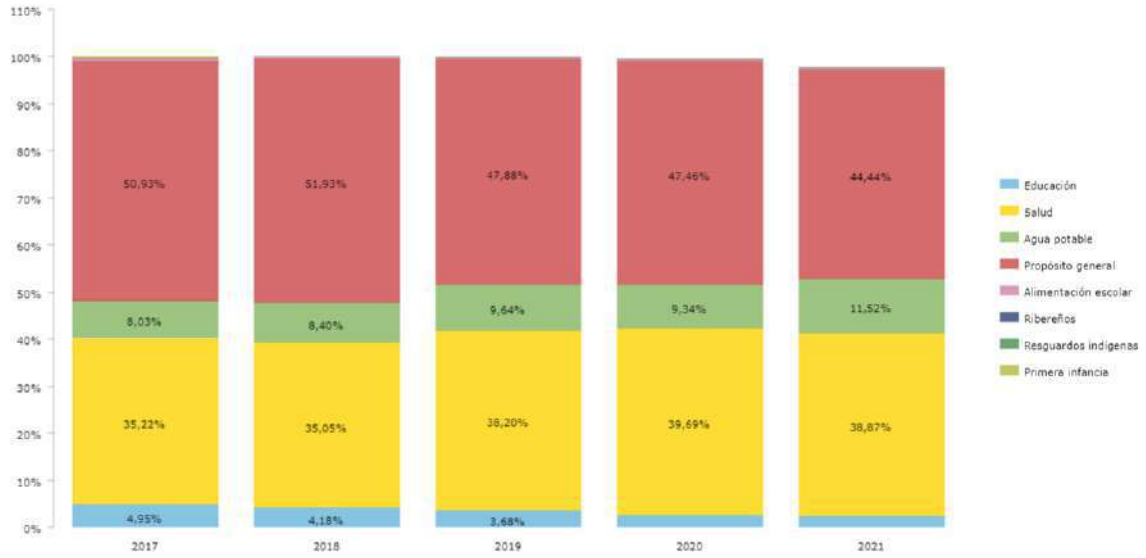

Categoría	Pesos corrientes (2021)	% (2021)
Educación	103.719.096	(2,43%)
Salud	1.658.113.728	(38,87%)
Agua potable	491.415.473	(11,52%)
Propósito general	1.895.420.501	(44,44%)
Alimentación escolar	15.212.318	(0,36%)
Ribereños	0	(0,00%)
Resguardos indígenas	0	(0,00%)

SGP - Porcentaje de ejecución presupuestal por sector

Fuente: DNP a partir de información del FUT y SICODIS SGP - 2016

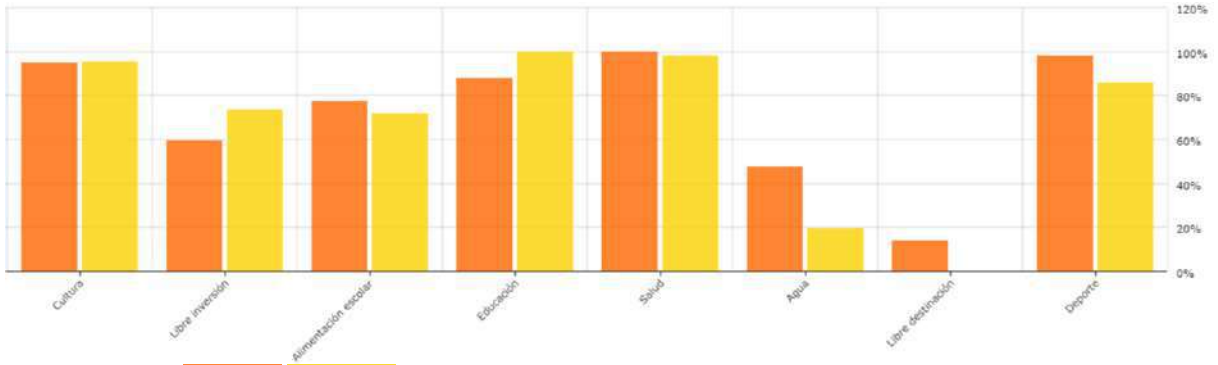

	Antioquia	Caramanta
Cultura	94,90%	95,66%
Libre inversión	59,75%	73,69%
Alimentación escolar	77,56%	71,74%
Educación	87,85%	100,00%
Salud	99,88%	97,99%
Agua	47,62%	19,89%
Libre destinación	14,21%	0,00%
Deporte	98,30%	85,63%

Recursos Propios

2012	0,00%
2013	5,41%
2014	7,81%
2015	0,80%
2016	8,04%
2017	1,42%
2018	3,40%
2019	2,31%
2020	15,84%

Porcentaje de inversión con recursos propios

Fuente: DNP a partir de información del FUT 2012-2020

Desempeño fiscal

Indicador de desempeño fiscal

Fuente: DNP - 2021

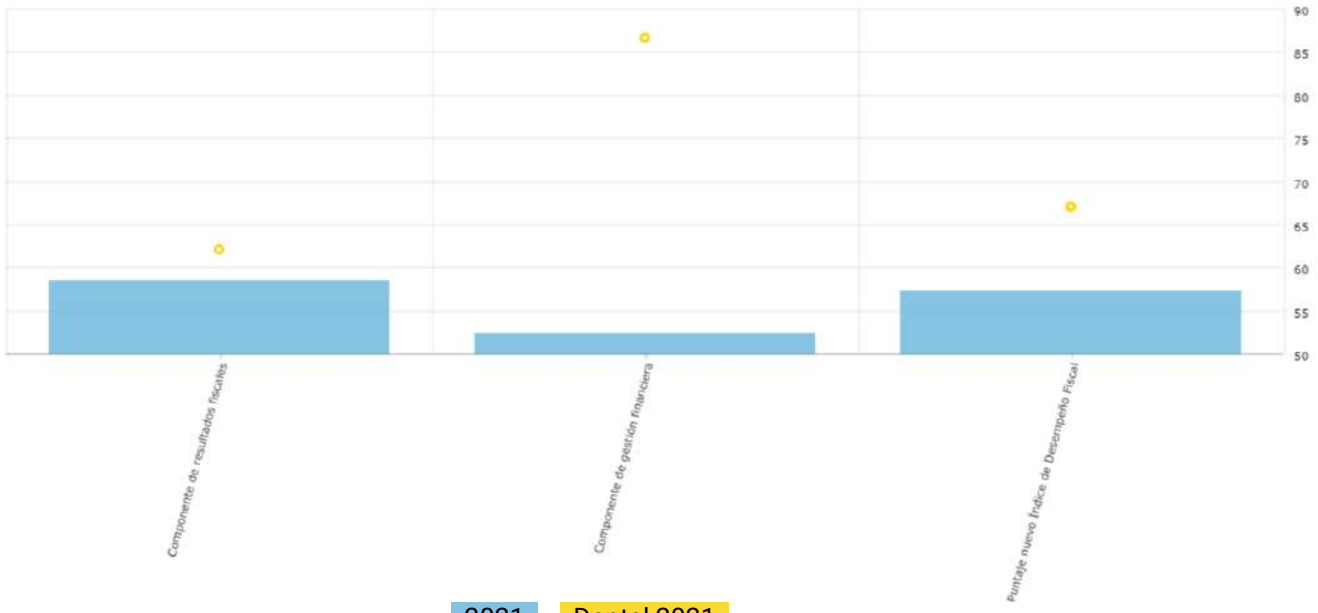

	. 2021 .	. Deptal 2021 .
Componente de resultados fiscales	58,6	62,1
Componente de gestión financiera	52,4	86,7
Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal	57,4	67,0

Economía

Valor agregado (Miles de millones de pesos corrientes)

Fuente: DANE - 2016-2020 (Dato 2020 provisional)

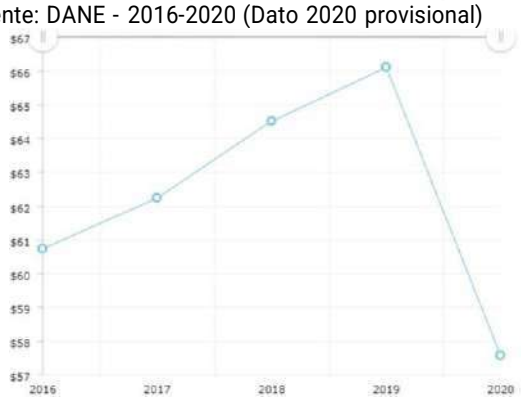

Participación del valor agregado municipalen el departamental (En porcentaje)

Fuente: DANE - 2016-2020 (Dato 2020 provisional)

Porcentaje del valor agregado por actividades económicas

Fuente: DNP con información del DANE - 2020 (Dato 2020 provisional)

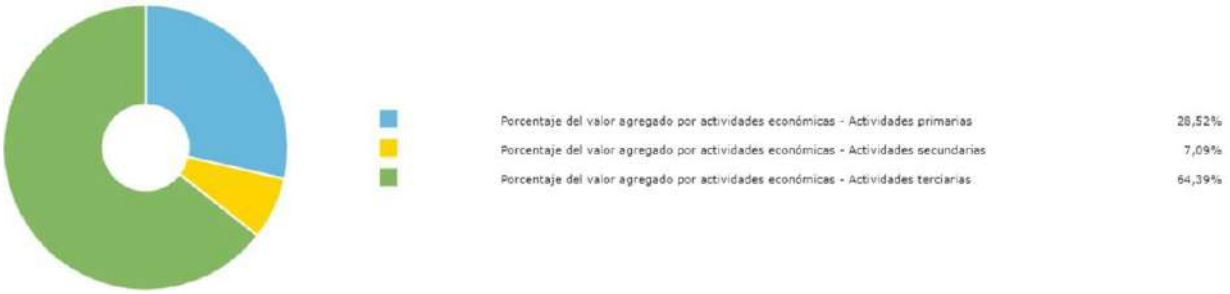

Ambiente

Eventos de desastres

Fuente: DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - 2021

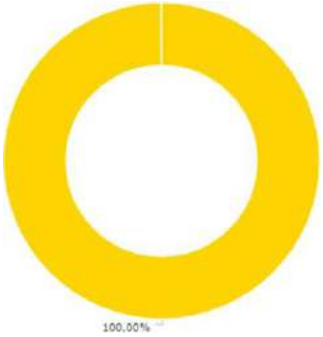

Desastre por tipo de evento	Frecuencia (%)
Avenidas torrenciales	0,0
Movimientos en masa	1,0 (100,00%)
Erupciones volcánicas	0,0
Incendios forestales	0,0
Inundaciones	0,0
Sequías	0,0
Sismos	0,0
Total acumulado de eventos de desastres	1,0

Inversión anual en gestión del riesgo

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2020

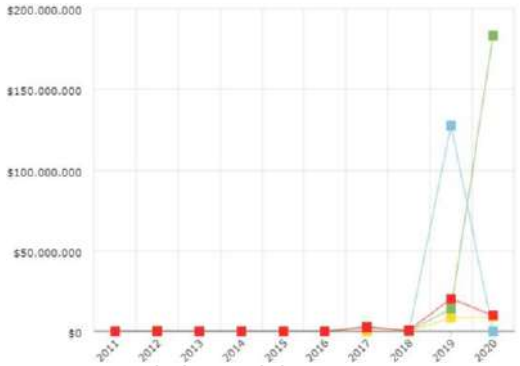

- Conocimiento del riesgo
- Reducción del riesgo
- Manejo de desastres
- Fortalecimiento Institucional

Porcentaje de inversión en gestión del riesgo por proceso

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2020

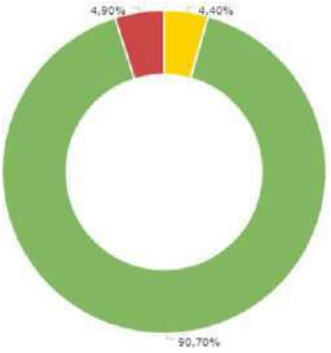

Manejo de desastres	$183.281.016 (90,70%)
Fortalecimiento Institucional	$9.904.990 (4,90%)

Vivienda y servicios públicos

Cobertura de acueducto (Censo)

Fuente: DANE - 2018

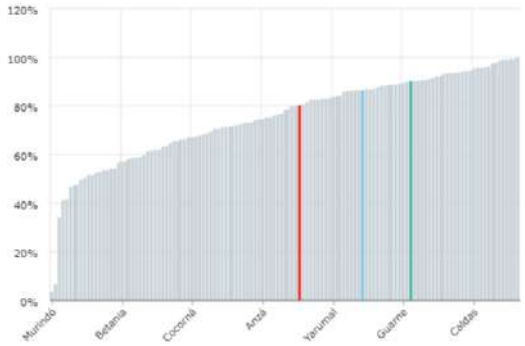

Caramanta	80,2%
Antioquia	90,1%
Colombia	86,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

Fuente: DANE - 2018

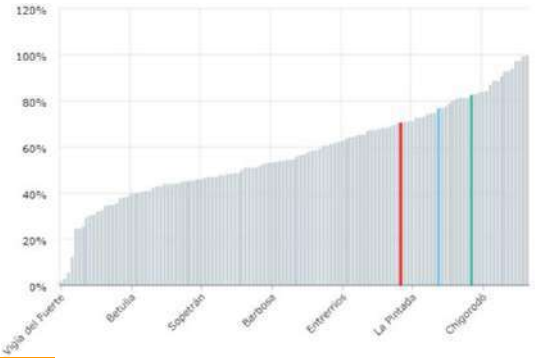

Caramanta	70,6%
Antioquia	82,6%
Colombia	76,6%

Cobertura de acueducto (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021

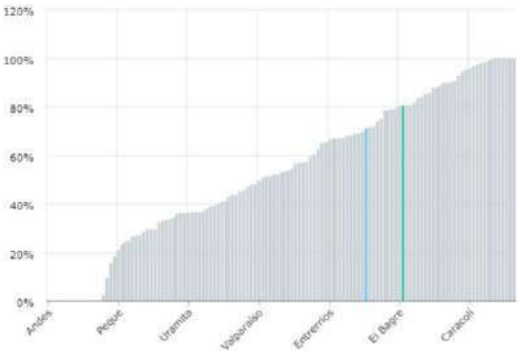

Caramanta	ND
Antioquia	80,4%
Colombia	71,2%

Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021

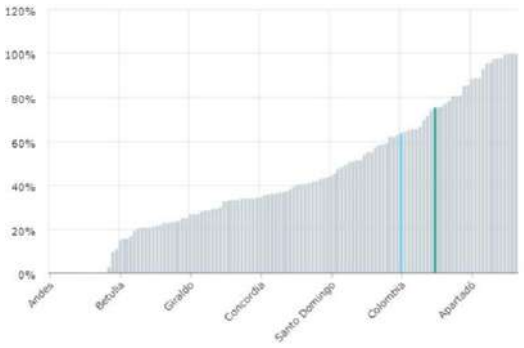

Caramanta	ND
Antioquia	75,2%
Colombia	63,8%

Penetración de banda ancha

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2021

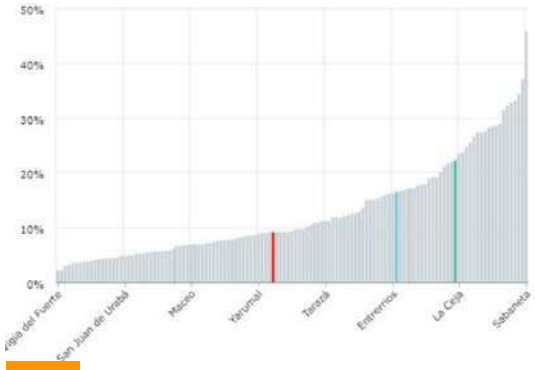

Caramanta	9,2%
Antioquia	22,3%
Colombia	16,5%

Cobertura de energía eléctrica rural

Fuente: UPME - 2019

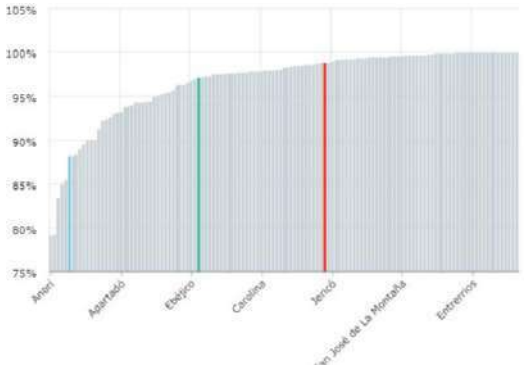

Caramanta	98,8%
Antioquia	97,1%
Colombia	88,1%

Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2018

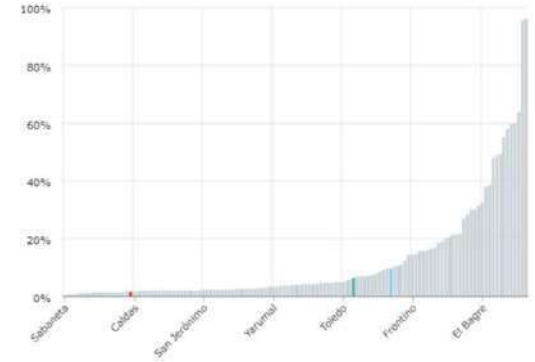

Caramanta	1,5%
Antioquia	6,6%
Colombia	9,8%

Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2018

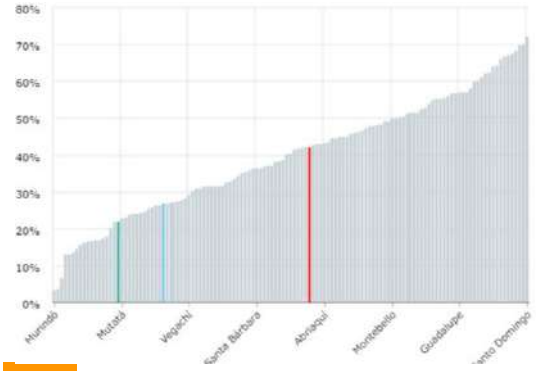

Caramanta	42,2%
Antioquia	22,1%
Colombia	26,8%

Educación

Acceso

Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020

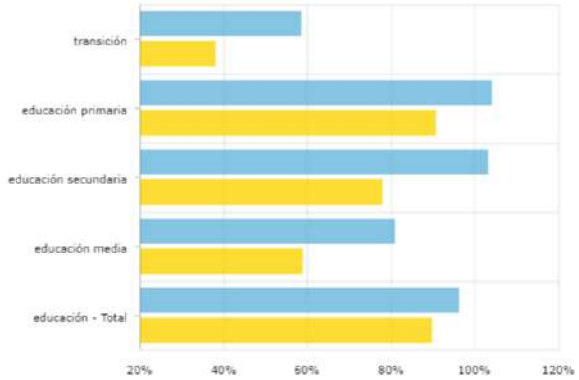

	Cobertura bruta	Cobertura neta
transición	58.62 %	37.93 %
educación primaria	103.86 %	90.68 %
educación secundaria	102.99 %	77.99 %
educación media	80.88 %	58.82 %
educación - Total	96.12 %	89.65 %

Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020

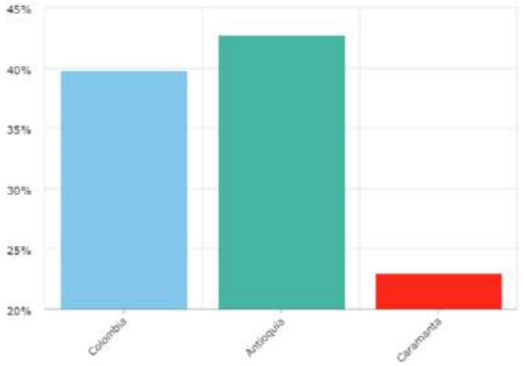

Colombia	39,71%
Antioquia	42,71%
Caramanta	22,92%

Permanencia y Rezago

Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020

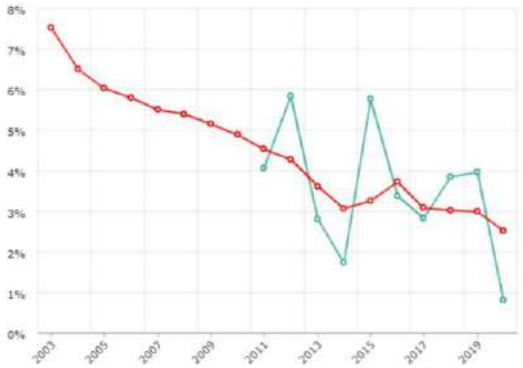

Caramanta	0,81
Colombia	2,52

Tasa de repitencia del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020

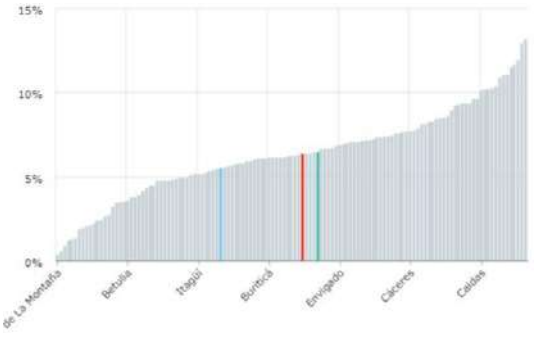

Colombia	5,52%
Caramanta	6,33%
Antioquia	6,48%

Calidad

Caramanta		48,75
Colombia		52,05
Antioquia		52,28

Pruebas saber 11 - Lectura crítica (Puntosde 100)

Fuente: ICFES - 2021

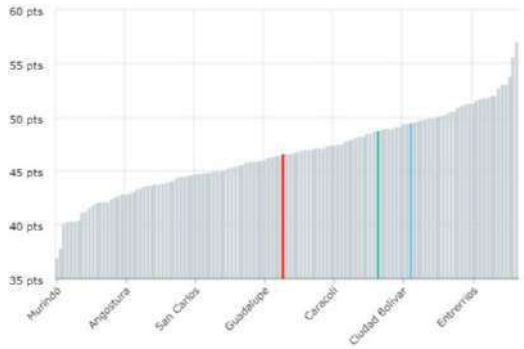

Caramanta		46,52
Antioquia		48,67
Colombia		49,43

Pruebas saber 11 - Matemáticas (Puntosde 100)

Fuente: ICFES - 2021

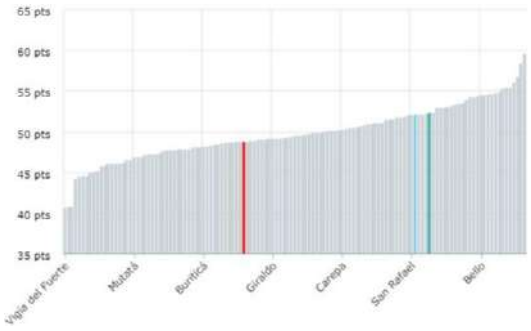

Salud

Aseguramiento

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2021

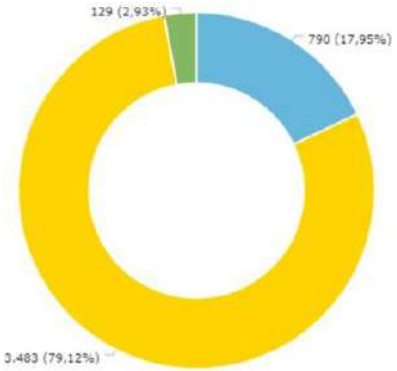

Afiliados al régimen contributivo	790
Afiliados al régimen subsidado	3.483
Afiliados a regímenes especiales	129

Caramanta	13
Antioquia	12,6
Colombia	17,6

Caramanta	67,9%
Antioquia	69%
Colombia	76,6%

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020

Colombia	5,97
Antioquia	5,97
Caramanta	6,24

Razón de mortalidadmaterna a 42 días

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020

Colombia	65,78
Antioquia	47,36
Caramanta	0,00

Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

Colombia	50,68
Antioquia	43,19
Caramanta	28,57

Tasa de mortalidad infantil en menores de1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)

Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020

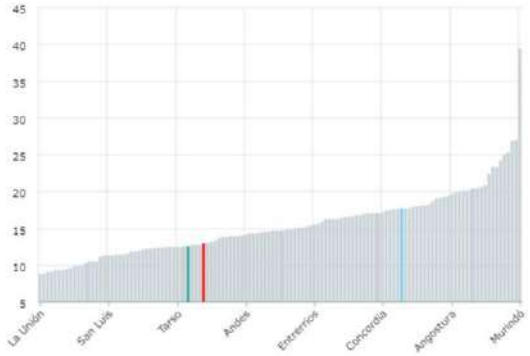

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020

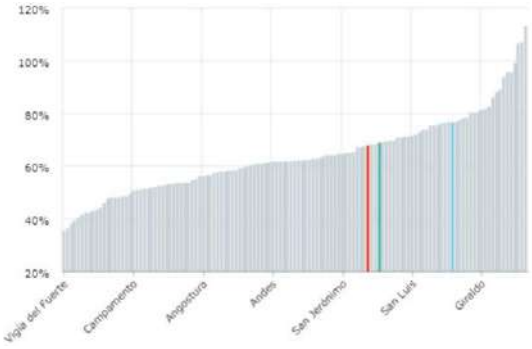

Ordenamiento territorial

Gestión del ordenamiento territorial

Recaudo efectivo por impuesto predial (Pesos recaudados por cada $1.000 de avalúo)

Fuente: DNP a partir de información del FUT y el IGAC - 2020

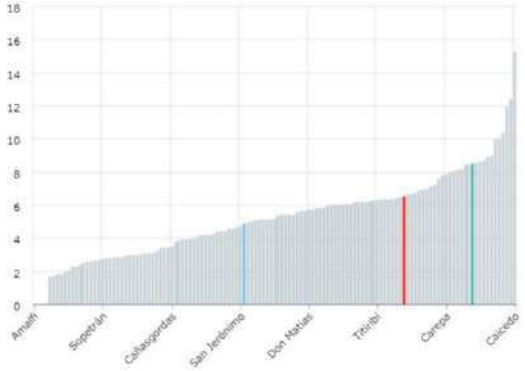

Caramanta		6,5
Antioquia		8,5
Colombia		4,9

Nota 1: Los datos departamentales y nacional corresponden a promedios simples del recaudo efectivo por impuesto predial a nivel de los municipios de los departamentos de consulta y dela nación.

Medición de desempeño municipal (MDM)

Grupo de capacidades iniciales

G3- Nivel Medio

	2021			
	Puntaje	Posición grupo CI	Puntaje promedio grupo CI	Posición nacional
Gestión	40,59	187	51,36	905
Resultados	77,05	1	68,32	18
Índice final de desempeño municipal	41,30	184	51,31	894

Ranking MDM

Departamental

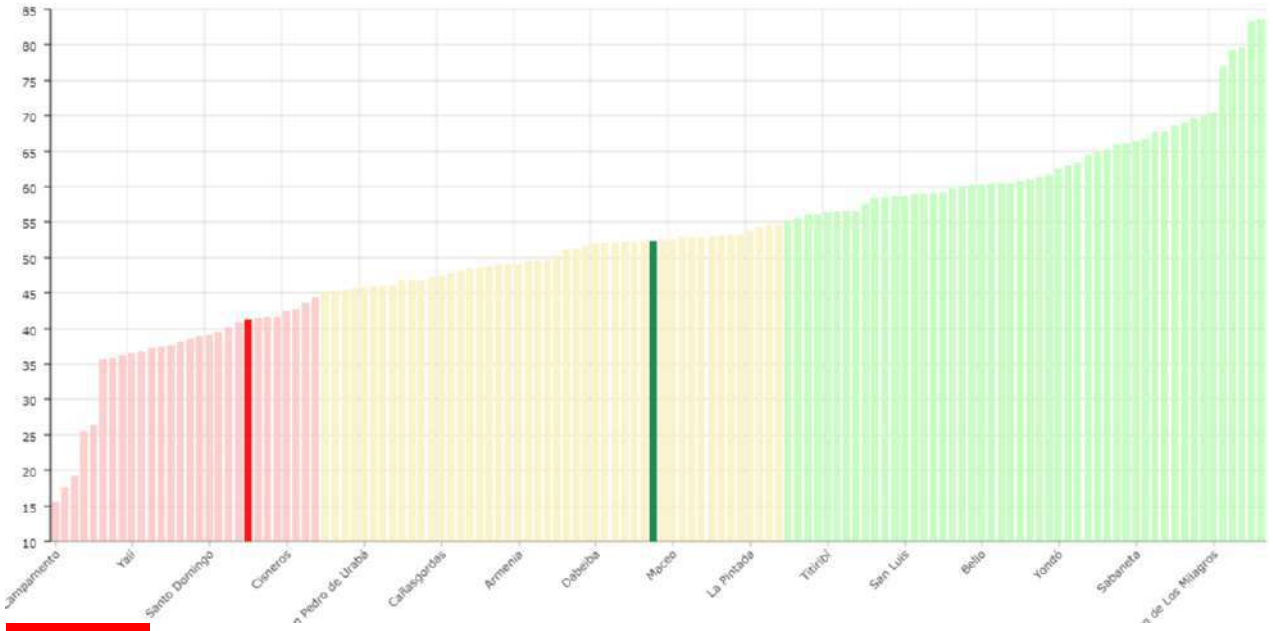

Caramanta	41,3
Antioquia	52,3

Medición de desempeño municipal (MDM)

Fuente: DNP - SPT - 2021

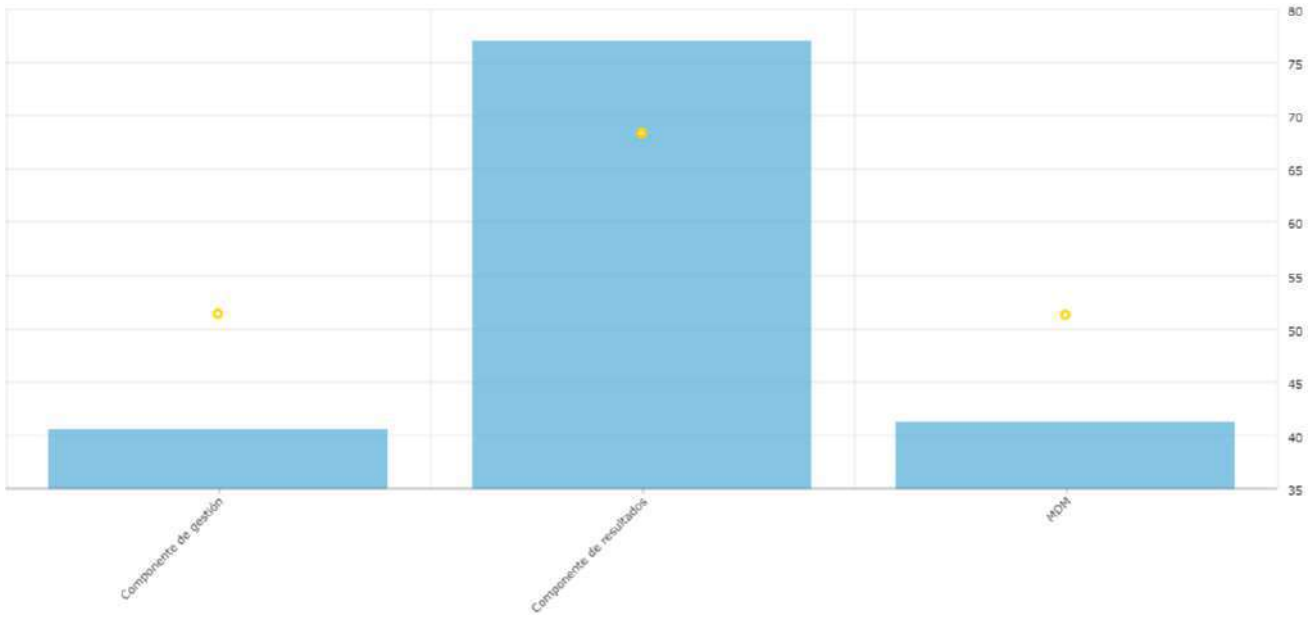

Puntaje 2018 Promedio por grupo CI 2018

Ranking gestión

Departamental

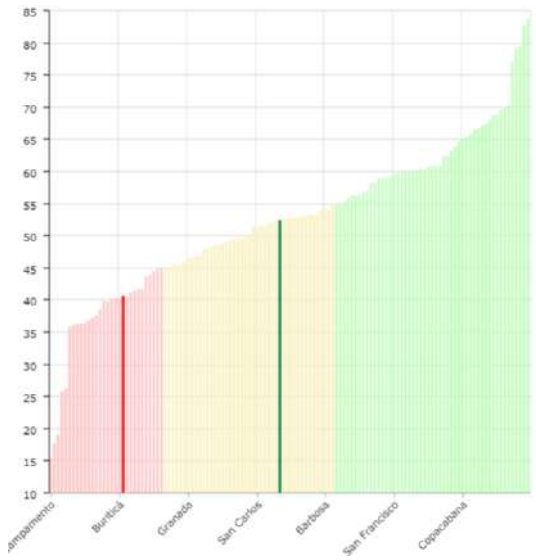

Caramanta		40,6
Antioquia		52,4

Ranking resultados

Departamental

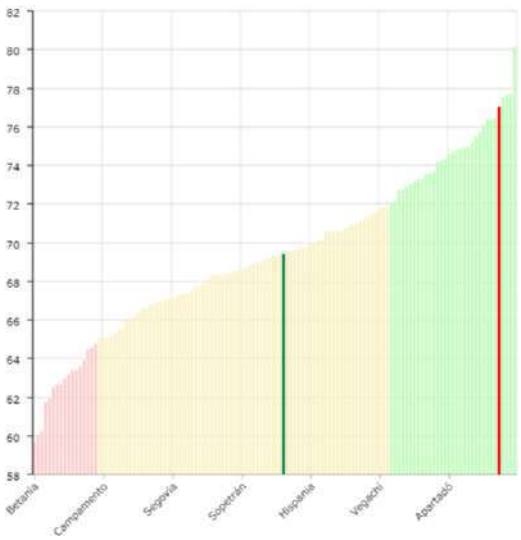

Caramanta		77
Antioquia		69,4

Componente de gestión

Componente de resultados

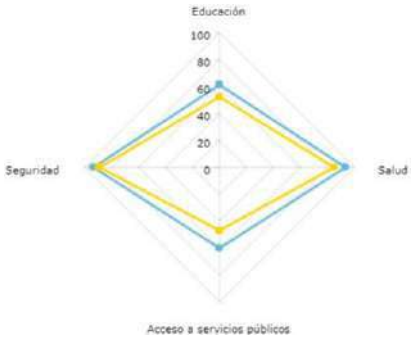

	Puntaje 2018	Promedio por grupo CI 2018		Puntaje 2018	Promedio por grupoCI 2018
Movilización de recursos	46,26	24,25	Educación	61,32	52,30
Ejecución de recursos	6,62	61,40	Salud	93,43	85,22
Recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial	42,79	41,29	Acceso a servicios públicos	60,08	46,81
Gobierno abierto y transparencia	66,67	78,50	Seguridad	93,38	88,95

Componentes de gestión

Móvilización de recursos propios

- Ingresos tributarios + no tributarios - recaudo porinstrumentos de OT (per cápita)
- Recaudo por instrumentos de OT (per cápita) Participación de los recursos propios en la inversión

Ejecución de recursos

- Ejecución del Sistema General de ParticipacionesEjecución de recursos propios
- Ejecución de otras fuentes
- Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos de regalías(SGR)

Ordenamiento territorial

- Recaudo predial efectivo
- Uso de instrumentos de recaudo de OT

Gobierno abierto y transparenciaOrganización de la informaciónRendición de cuentas

- Atención al ciudadano
-

Componentes de resultado

Educación

- Cobertura de educación mediaCobertura de transición
- Pruebas SABER 11, matemáticas y lenguaje

Salud

- Mortalidad infantil
- Cobertura de vacunación pentavalenteCobertura de salud
- Acceso a servicios públicosCobertura de energía ruralPenetración de internet
- Cobertura de acueducto y alcantarillado

Seguridad

- Hurtos por cada 10,000 habitantes Homicidios por cada 10,000 habitantes
- Casos de violencia intrafamiliar por cada 10,000 habit

LINEA PROGRAMATICA 1: LA SALUD, LA EDUCACION Y LA PROTECCION SOCIAL COMO DERECHOS FUNDAMENTALES.

La salud es el valor fundamental del ser humano, además de expresarse en términos de bienestar Físico, mental y social, Se expresa en la capacidad de darse cuenta de la realidad interna para sanar. Sobre este valor cuya expresión emocional es la Seguridad, que se fundamenta el poder de pensar y de crear soluciones para hacer la vida fácil y placentera.

SECTOR	***PROGRAMA***	***PROYECTOS***
SALUD	**ASEGURAMIENTO**	1. Gestionar el aumento de la cobertura en salud tanto del régimen subsidiado, régimen contributivo y regímenes especiales y de excepción.
		2. Fortalecimiento de la dirección local con personal idóneo que permita las acciones de inspección, vigilancia y asesoría y asistencia tecnica de los actores del sistema.
		3.Garantia y fortalecimiento de la empresa social del Estado con los Recursos de subsidio a la oferta.
		4. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo de las Acciones de IEC informacion, educacion y comunicacion.
SALUD	**SALUD PUBLICA**	*5.Fortalecimiento e implementacion del programa de atencion primaria en salud APS que incluye la conformacion de equipos basicos a traves de la empresa social del estado.*
		6.Estructurar el programa de promotores de vida y salud con las juntas de accion comunal.
		7.Gestion y designacion de recursos para la implementacion y seguimiento de la ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atencion en Salud para la Población Materno Perinatal
		8.Fortalecimiento y realizacion de las brigadas de salud con humanizacion del servicio y en todo el territorio de Caramanta.
SALUD	**ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA**	*9. Gestion de Proyecto para la adecuacion y mejoramiento de la infraestructura y dotacion de la empresa Social del Estado y los centros de salud de Sucre, Alegrias y Barroblanco.*
		10.Gestion y asignacion de recursos para el fortalecimiento de la planta de personal de la ese y la Acciones para humanizacion del servicio.
		11. Apoyo a la empresa social del estado para la habilitacion de servicios complementarios en psicologia, nutricion, optometria, fisioterapia, al igual de convenios con eps para prestacion de jornadas de salud con medicina especializada.
		12.Asistencia tecnica para lograr la implementacion del programa de calidad en la prestacion de servicios de salud con estándares de acreditacion.
		13.Gestion de recursos para la adquisicion de la Nueva ambulancia para el hospital del Municipio.

EDUCACION:

Pensar, sentir y moverse aprendiendo, tomando decisiones y evaluando resultados. Permite conocer las capacidades del cerebro humano para utilizar este poder en beneficio de cada individuo y de los seres amados, el conocimiento se expresa emocionalmente en el amor, porque la experiencia del amor es la capacidad de percibir la realidad múltiple de otras personas y cuando es expresado en capacidad de dar y recibir nos orienta a percibir la realidad con una vision Clara y ética.

SECTOR	***PROGRAMA***	***PROYECTO***
EDUCACION	**CALIDAD EDUCATIVA**	*1.* Actualización del plan educativo institucional (PEI), conforme a las necesidades del municipio de CARAMANTA.
		2. Mejoramiento de la infraestructura educativa de la zona urbana y rural.
		3. Fortalecimiento del programa de alimentación escolar mediante la dotación de baterías de cocina, utensilios, comedores, y ampliación de cobertura.
		4. Dotacion a instituciones Educativas de materiales didácticos de consumo duraderos, y equipos de oficina e informática.
		5. Gestión de Subsidios con los diferentes entes de la educación, buscando atender los gastos de servicios complementarios, útiles escolares, uniformes a los estudiantes sin capacidad de pago
		6. Erradicar el Analfabetismo tomando como base el programa de educación nocturna.
		7. Incentivo a estudiantes de bajas condiciones económicas, pero muy altos estándares académicos con el pago de matrículas en educacion superior.
		8. Preparación idónea, acorde y de calidad para las pruebas ICFES y de educación superior
		9.Conexion a internet satelital para mejorar las condiciones educativas.

DEPORTE

Está directamente relacionado con la salud mental y física y en esa medida aporta al crecimiento de la población con espacios de aprovechamiento del tiempo libre.

SECTOR	**PROGRAMA**	**PROYECTO**
DEPORTE	**INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**	1.Construccion y/o mejoramiento del coliseo Municipal
		2. Construccion y adecuacion de escenarios deportivos de la zona rural.
		3. Construccion y/o adecuacion de cubiertas para escenarios deportivos.
		4. Adquisicion de nuevo bus para programas deportivos.
	FOMENTO AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	1. Impulso de los clubes deportivos, otorgando su reconocimiento deportivo y así lograr desempeñar todas sus actividades deportivas.
		2. Apoyo a eventos deportivos intramurales, Inter veredales, municipales, intermunicipales y departamentales.

		3. Apoyo en la Instrucción permanente a grupos deportivos en cada una de las diferentes disciplinas por medio de monitores idóneos.
		4. Dotación General de implementos deportivos y de señalización correcta en cada uno de los escenarios.
		5.Programa de incentivos deportivos en las distintas disciplinas.

CULTURA

Hacer lo que queremos, fundamentados en nuestros propósitos, con sentido de responsabilidad, estando atentos a los resultados, lo que implica ajustar planes de acuerdo a las metas para realizar potencialidades. Es un compromiso profundo con los deseos y con los seres que nos rodean, reconociendo virtudes y saber reclamar derechos.

SECTOR	*PROGRAMA*	*PROYECTO*
CULTURA	**INFRAESTRUCTURA, DOTACION Y FORMACION CULTURAL**	*1.* Innovar en la labor de la biblioteca, buscando fomentar la investigación y la cultura como elemento de nuestra identidad y costumbres.
		2. Mantenimiento permanente de los escenarios Artísticos y culturales
		3. Incentivar el nacimiento de grupos musicales, comparsas, baile de todos los géneros, porristas, Banda musical, papayeras, entre otros.
		4. Propender por el resurgimiento de artes que se han extinguido como: Poesía, trovas, coros, teatro, declamación, literatura, pintura, entre otros.
		5. Celebración de festivales recreativos y culturales nuestros, como incentivo a la utilización del tiempo libre en actividades de formacion y crecimiento del municipio.
		6.Realizar entrega de dotacion para las distintas manifestaciones culturales de manera constante.

PROTECCION A POBLACION VULNERABLE (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO MAYOR, MUJERES, VICTIMAS Y LGTBIQ)

El desarrollo de un pueblo está directamente relacionado con el desarrollo de cada uno de los individuos que lo habita.

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO
PROTECCION SOCIAL	**ADULTO MAYOR**	**1.** Atención integral al adulto mayor, que incluye dotacion y funcionamiento del centro día del adulto mayor, programas de seguridad alimentaria, desarrollo de un plan gerontológico para una vejez digna y sin afugias y apoyo decidido a la fundación hojas de otoño.
	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1. Facilitar la materilizacion de las iniciativas de los Jovenes en sus distintas expresiones, con apoyos decididos, fortaleciendo la Plataforma juvenil, facilitando la formacion en empremdimiento, entregando subsidios para ideas de negocio , generando fuentes de empleo y siendo fiel a sus ideales.
		2.Creacion y fortalecimiento de los grupos juveniles y el hogar juvenil campesino.
	PRIMERA INFANCIA E INFANCIA	1. Fortalecer los programas de acompañamiento y apoyo a la población Infantil, con formacion, ampliación de cupos a los programas, mejoramiento de

		infraestructura del centro de desarrollo infantil, programas de restablecimiento de derechos, responsabilidad de padres y cuidadores. La nutrición (salud física), el afecto (salud mental
	MUJERES	1. Implementar programas de ayuda y acompañamiento a madres cabeza de hogar, incentivos para ideas de negocios, generación de empleo y el acompañamiento con redes de apoyo para la protección de sus derechos
	VICTIMAS	1.Asistir, atender y reparar las victimas del conflicto armado, con Acciones de emprendimiento, proteccion de sus derechos, priorizacion en programas de Vivienda, salud , educacion , empleo, entre otros.
	LGTBIQ	1.Mejorar las condiciones de dicha población, garantizando salud sexual, respeto por sus derechos, generacion de empleo , apoyo para ideas de negocio, generacion de espacios recreativos, formativos y de discusion
	POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD.	1.Gestión requerida para obtener su atención integral, promoviendo su visibilización, garantizarle la atención a los servicios de salud, atención social y dotarlos de los implementos necesarios para hacer sus vidas, como las de sus familias, más amenas.
	PROMOCION SOCIAL, GRUPOS ORGANIZADOS Y COMUNITARIOS.	1.Apoyo integral en asesoria, asistencia tecnica, formacion juridica, en proyectos, en asociatividad, en condiciones organizacionales y gestion para la construccion y adecuacion de sede, entrega de dotacion que permita el empoderamiento y el trabajo en equipo de las juntas de accion comunal, los grupos organizados y las distintas asociaciones.

LINEA PROGRAMATICA 2: EL CAMPO DIGNO COMO BASE FUNDAMENTAL DE LA ECONOMIA

La Economía rural tiene un gran potencial para crear empleos decentes y productivos, así como para contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico.

SECTOR	***PROGRAMA***	***PROYECTO***
AGROPECUARIO	***AGRICOLA***	*1.*Promover el desarrollo y la transformación de productos con Agroindustria en la línea de café, plátano y panela.
		2.Realizar proceso de caracterización de suelos en el Municipio para mirar su potencial, sus características, el tipo de cultivo y las formas de producción.
		3.Generar alianzas estratégicas para la construccion del centro de comercialización y agroindustria, que permita, la compraventa, transformación y valor agregado a los productos campesinos, a precios justos y de manera constante.
		4.Facilitar la asistencia tecnica agropecuaria de manera constante y directa en las distintas líneas productivas con personal idóneo y competente.
		5.Generar un programa de apoyo y acompañamiento a los cafeteros, para la renovación de cultivos, fertilización, mejoramiento de productividad, adecuacion de infraestructura, incursión de cafés especiales, valor agregado a cadena

		productiva.
		6.Promover la renovación y diversificación de cultivos de pancoger de acuerdo a la vocación, implementando estrategias claves y necesarias como los invernaderos comunitarios.
		7.Gestion de proyectos para el impulso de cultivos alternativos de acuerdo a potencial del suelo, en aguacate, frutales, cítricos con valor agregado en la cadena productiva.
		8.Implementacion de proyectos de especies menores: Cabras, cerdos, gallinas, pollos, conejos, pesces, su fomento garantizará a la comunidad rural la seguridad alimentaria
		9.Acompañamiento y gestión de proyectos para el campo en la línea forestal con Productos Forestales maderables y Subproductos Forestales maderables y Productor Forestales no maderables.
		10. Mejoramiento y adecuacion de infraestructura, cultivos y cadena de comercialización de la panela y los trapiches comunitarios.
		11.Fomentar la producción y generacion de valor agregado del ganado bovino (leche y carne)
		12. Generacion de proyectos productivos para madres cabeza de familia para el auto sostenimiento.
		13. Gestión de proyectos a través del fondo emprender rural del SENA para facilitar líneas productivas con vocación.
		14.Gestionar pólizas o modelos de seguros que permitan proteger el campesino cuando realiza inversión en proyectos productivos y agrícolas para que no pierda su inversión por eventos catastróficos o por emergencias.

LINEA 3 UN TERRITORIO QUE VIVE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
La sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

SECTOR	***PROGRAMA***	***PROYECTO***
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	***ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO***	*1.Mejoramiento, adecuacion, construccion y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la zona urbana y rural para garantizar el consumo de agua potable, tratamiento de aguas residuales, incluye modelos de sistemas de tratamientos individuales.*
		2.Fortalecimiento de la empresa de servicios publicos del Municipio para las condiciones técnicas, operativas y de gestión.
	RESIDUOS SOLIDOS	*1. Gestión para la construccion del nuevo relleno sanitario del Municipio, incluye gestión integral, acciones educativas y de reducción*
		2. Construccion de casetas de almacenamiento de residuos solidos en los corregimientos de sucre y Barroblanco, incluye el modelo de gestión integral para el beneficio de la comunidad.
		3.Fortalecimiento del modelo de generacion de abono y biogas con residuos orgánicos
	SERVICIOS PUBLICOS	*1.Gestion de proyectos para conectar familias a servicios de luz eléctrica, incluye el*

		alumbrado publico
TRANSPORTE	***INFRAESTRUCTURA VIAL***	*1.Promover la construccion de placa huellas para las veredas del Municipio en especial aquellas que aun no tienen buenas condiciones viales.*
		2.Realizar la gestión de recursos para la apertura de vías y/o ampliación de caminos de las veredas de Unión, Balso, la sirena, palmichal, conde , entre otras .
		3.Promover y realizar la construccion de bici-moto rutas priorizando las veredas con mayor déficit vial.
		4.Garantizar el mantenimiento de vías y caminos veredales de manera constante con las juntas de accion comunal
		5.Gestion permanente para el mantenimiento de la infraestructura vial secundaria y terciaria.
		6.Gestion para la construccion y/o reposición del puente militar que comunica a Valparaíso y Caramanta
		7.Gestion de programa de señalización vial de manera constante.
EQUIPAMIENTO	***ESPACIO FISICO***	*1.Gestion de proyectos para la construccion de senderos ecológicos y parques lineales, por el sector del colegio y el sector de la calle conde y canchas sintéticas.*
		2.Gestion para la construccion del callejón de la ruana tipo mall.
		3.Gestion para la construccion de la plaza de mercado y/o centro de comercialización
		4. Gestión para la construccion de ciclo rutas
		5.Gestion para la construccion de pista de patinaje.
		6. Gestión para la construccion de parques infantiles en zona urbana y los corregimientos.
		7.Gestion para construcción de miradores, la ventana , el balcón , entre otros.
VIVIENDA	***VIVIENDA***	*1.Gestion de proyectos para la construccion, adecuacion y mejoramiento de viviendas, que permitan disminuir el déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo en la zona urbana y rural, de acuerdo a las necesidades.*
		2.Incentivar la construccion de viviendas campestres y ambientalmente sostenibles.
PATRIMONIO AMBIENTAL	***RECURSOS NATURALES***	1.Gestion de proyectos educativo - ambientales pata proteccion de fauna silvestre, proteccion de agua y de los recursos naturales.
		2.Gestion de proyectos que permitan la conservación del agua como adquisicion de predios, pagos por servicios ambientales, reforestacion y aislamiento de fuentes de agua.
		3.Acciones propias para la conservación del DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO CUCHILLA JARDIN TAMESIS.
		4.Reactivacion y funcionamiento de los espacios de participación comunitaria ambiental CIDEAM, MESA AMBIENTAL entre otros
	PROTECCION ANIMAL	1.Construccion del COSO Municipal para la proteccion animal con presencia constante de veterinario e insumos para el cuidado animal.
GESTION DEL RIESGO	***ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES***	1.Apoyo constante y decidido al cuerpo de bomberos, incluye la gestión para la

		construccion de su nueva sede, entrega de dotacion y entrenamiento. 2.Adecuacion de espacios para albergue temporal en caso de emergencias y desastres
TURISMO	***TURISMO AVENTURA***	1. Implementación de deportes extremos (canotaje, parapente, Torrentismo).
	TURISMO ECOLOGICO	1.Implementacion de rutas de avistamientos de aves, ruta de petroglifos, ruta de los charcos, ruta de los cerros, ruta de senderos ecológicos, Ruta de la panela y ruta de la ruana.

LINEA 4 UN GOBIERNO QUE ACTUA, CON SEGURIDAD, CON AMOR PROPIO Y DE CARA A LA GENTE
Una administración fortalecida redunda en una comunidad Digna

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO
GESTION INSTITUCIONAL	**GESTION ADMINISTRATIVA Y DE RESULTADOS**	1.Realizacion e implementacion del plan de desarrollo institucional
		2.Programas de induccion, reinduccion y gestion del conocimiento
		3.Revision de la estructura organizacional para su optimizacion
		4.Implemtacion de los modelos de gestion y de calidad.
		5. fortalecimiento del sistema de gobierno en Linea
		6. Analizar los avances de las metas desde el enfoque de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad
		7.Mejorar las Acciones de gestion fiscal Municipal
JUSTICIA Y SEGURIDAD	**CONVIVENCIA Y SEGURIDAD**	1.Fortalecer la seguridad ciudadana y preservar el Orden público a traves de la utilizacion de la tecnologia, camaras de seguridad y botones de panico en establecimientos de comercio .
		2. Gestion de convenios para la seguridad vial y de transito.
		3. Gestion de convenios para el control a establecimientos de comercio en su condiciones de funcionamiento y sonido.
		4. Apoyo decidido a la fuerza publica con dotacion

FORMULADO POR EL CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA EN EL MES DE JULIO DE 2023 JOHAN DANIEL HERNANDEZ RAMIREZ CON CEDULA 1038626216 E CARAMANTA Y PRESENTADO ANTE LA REGISTRADURIA EL DAI 21 DE JULIO.